

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2022.

A las diez horas con nueve minutos del 21 de octubre de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe de Actividades de vinculación, promoción y difusión con los jaliscienses residentes en el extranjero.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Muy buenos días a quienes integramos la Comisión de Implementación y Seguimiento del voto de las y los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que acuden hoy a esta videoconferencia en términos de la convocatoria de fecha 19 de octubre del año 2022, y siendo las diez horas con nueve minutos del día 21 de octubre del año 2022, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

En ese sentido, le solicito al director de Participación Ciudadana, quien funge como secretario técnico de este órgano colegiado, verifique la asistencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente. Adelante por favor director.

Secretaro técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Muchas gracias consejero. Muy buenos días a todas y a todos.

Con mucho gusto, doy cuenta que mediante un correo electrónico enviado a los correos institucionales de las consejeras y consejeros electorales, así como los particulares de los representantes, de las personas propietarias representantes y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 19 de octubre de 2022 se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión, el consejero **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral presidente de la comisión; la consejera **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral integrante; y el consejero **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral.

Además, participan también **Gerardo Antonio Rodríguez García**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **Abel Gutiérrez López**, representante del Partido del Trabajo; **Jaime Hernández Ortiz**, representante del partido político Morena; y el licenciado **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos.

Además, mencionar consejero presidente, que se encuentran presentes, **Larissa Martínez**, directora de Educación Cívica; **Sayani Mozka Estrada**, directora editorial; **Erik García**, coordinador encargado de despacho de la coordinación de educación cívica, quien es el enlace con las organizaciones de jaliscienses en el extranjero y el de la voz; hay quórum, consejero presidente.

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias director. Bienvenidas y bienvenidos sean todos, y en ese sentido declaramos formalmente iniciada la presente sesión.

Le solicito secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: De acuerdo consejero. El primer punto del orden del día es la *"presentación y, en su caso, aprobación del orden del día."*

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias director. Está a su consideración el orden del día.

Muy bien, si no hay consideraciones al respecto, le solicito proceda con la votación.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: En votación económica pregunto a los consejeros y a la consejera integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Total	3		

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad consejero presidente.

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Gracias director, le solicito continúe.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: De acuerdo. El siguiente punto del orden del día es el marcado con el número 2, que tiene que ver con *"El informe de actividades de vinculación, promoción y difusión con las y los jaliscienses residentes en el extranjero."*

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias director y para tales efectos, le cedo el uso de la voz al director de participación ciudadana para que nos dé cuenta del informe que ahora se somete a consideración. Adelante, por favor director.

Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: De acuerdo.

En esta ocasión, voy a compartirles una serie de actividades que de manera institucional, el Instituto Electoral ha llevado para la vinculación, promoción y difusión con las y los jaliscienses en el extranjero, estas actividades no son únicamente las que ha realizado la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, sino también otras áreas del Instituto y daré cuenta de ellas y además en otras comisiones también se han dado cuenta de estas.

En primer lugar, hablaré de las acciones de vinculación que, en un primer momento, a inicios de del año, se participó en el Encuentro Binacional de Líderes Migrantes llevado a cabo en Tlajomulco de Zúñiga, donde hubo presencia de las y los consejeros integrantes de esta comisión, además de Erik García quien es el enlace en esta agenda.

Además, vía remota, en la organización de nuestro Tercer Taller Nacional de Participación Ciudadana, hubo participación de un par de líderes de las organizaciones migrantes, vía remota.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para seguimiento de esta agenda, con los líderes migrantes en la sede del Instituto, particularmente en la dirección ejecutiva y con las y los consejeros de esta comisión.

También se estableció comunicación y reuniones con la diputada federal migrante y hubo una visita a centros de migrantes y organizaciones en Los Ángeles por parte de consejeros integrantes de esta comisión y de la consejera Brenda Serafín, podemos ver aquí testigos fotográficos de estas acciones de vinculación, en la última fotografía podemos ver a dos líderes de estas organizaciones migrantes en California, que recibieron en estos centros de atención a los migrantes, publicaciones del Instituto Electoral.

En cuanto a promoción, que son acciones del carácter de promover los derechos de las y los jaliscienses en el extranjero, podemos informar que en colaboración con los líderes y las organizaciones que se encuentran en California, se reimprimió este díptico del Instituto Electoral, lo que hace en este díptico es la validación de la

información; el díptico contiene información sobre los derechos de las y los jaliscienses en el extranjero y el procedimiento para tramitar su credencial de elector.

Además de ello, en el equipo de la dirección ejecutiva, particularmente el equipo de editorial y de participación ciudadana, trabajamos materiales pedagógicos, utilizando, ustedes saben que este instituto lleva algún período de tiempo de este año utilizando a “Los Democuates”, que son personajes animados que tratan de explicar de manera pedagógica y con lenguaje un poco más accesible a la ciudadanía, cuestiones que realiza el Instituto Electoral, como los mecanismos de participación ciudadana, los derechos políticos, las consultas previas e informadas y cuestiones de la vida ordinaria del Instituto.

En esta ocasión, diseñamos tres materiales de contenidos, es el inicio de esta campaña de “Doña Demo te explica”, dirigida para las y los jaliscienses en el extranjero. Entonces, ahorita voy a exponer, si quieren que me detenga, les comparto de manera particular por vía *WhatsApp* estas imágenes se las puedo compartir.

En la primera imagen, lo que ustedes pueden ver es Doña Demo explicando quién y quiénes son mexicanos y mexicanas, esto no es un producto de promoción que desde la dirección se nos haya ocurrido, sino más bien fue una necesidad de las organizaciones migrantes que nos plantearon sobre este tipo de contenidos, ellos ven la necesidad de las y los jaliscienses en el extranjero de que conozcan y que se apropien sobre quién y quiénes son mexicanos, porque hay ya con algunos jaliscienses en el extranjero que llevan mucho tiempo recidiendo allá y que han tenido familia, hijos, hijas, pues hay una confusión sobre si ellos son o no mexicanos, entonces lo que trata esta primera pieza, es justamente delimitar, conforme dice la Constitución, quién y quiénes son mexicanos, ellos nos han pedido que hagamos este tipo de materiales para sensibilizar, para luego, sí queda muy claro que eres mexicano o mexicana, pues tienes derecho a tramitar tu credencial de elector.

Entonces, otro de los dos materiales son, se cuestiona una de las cosas que, ustedes saben mejor que nosotros, que ellos han tenido como complicaciones, es que hay una duda muy grande sobre la validez de la credencial de elector y aquí les planteamos que es una identificación emitida por una institución oficial que es válida para hacer trámites y les planteamos el procedimiento para hacerlo.

Y en la última pieza, lo que les queríamos platicar a las y los jaliscienses en el extranjero, es que desde allá pueden ejercer derechos políticos y pueden seguir participando de diferentes maneras, a través de consultas populares, ejercicios de revocación de mandato, como ya se estableció en el último ejercicio de revocación de mandato, donde podían emitir su opinión desde el extranjero; foros, espacios de cultura democrática, participación en congresos, tomar cursos, talleres, darle seguimiento a las agrupaciones políticas, es decir, ahí les explicamos una serie amplia de actividades que ellos pueden seguir haciendo desde allá para seguir participando en la vida política del estado y del país.

Estos son los materiales de promoción y, además de eso, la organización que se encuentra particularmente en California, gestionó con la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías de este Instituto, pues que tuvieran una urna electrónica allá en California para promover la urna, para que se conozca, ahí lo que es, es una acción de promoción de la urna electrónica, porque la pregunta que se le está planteando es, la pregunta que ustedes, que ya se han acercado a la urna han visto en algún par de ocasiones, que es la de preferencia de los partidos políticos.

Eso en cuanto a promoción, y en cuanto a difusión, que tiene que ver como la difusión propia y el apropiamiento de los derechos políticos, informarles que se llevó a cabo el curso básico de derechos políticos y democracia, dirigido particularmente a las y los jaliscienses en el extranjero, tuvimos 103 inscritos, este fue una convocatoria que justamente nos ayudaron, la difundimos en colaboración con las organizaciones de las y los jaliscienses del extranjero.

Los temas que abordamos fueron: sistema electoral, diputaciones de representación proporcional, agrupaciones políticas, partidos políticos, mecanismos de participación ciudadana en Jalisco, participación política desde el extranjero, acciones afirmativas, la historia del voto, y al final hubo un cierre, fue una conferencia presencial en Los Ángeles, donde se entregaron las constancias de este curso, porque la mayoría de los inscritos de este curso, se encontraban en California.

Había también jaliscienses residentes en el extranjero que estaban en Chicago o en algunas otras ciudades, pero la verdad es que más del 90% de los inscritos se encontraban en California.

Estas son algunas imágenes de la clausura de este curso que se llevó a cabo allá en California, algunas imágenes de las sesiones virtuales del curso llevadas a cabo durante seis semanas y, pues en California se entregaron los reconocimientos a quienes pudieron asistir de manera presencial, y a quien no pudo asistir, la organización con la que hicimos contacto en California, se quedó con los reconocimientos, y ahí, quien no pudo asistir de manera presencial, pudo recoger en algún otro momento su constancia de que tomaron el curso.

Otras acciones de difusión de los derechos fue, pues que también se tuvo participación en un Foro sobre Derechos Migrantes en Chicago, derechos políticos migrantes, donde participaron consejeros integrantes y consejeras de esta comisión y la consejera presidenta.

Además, también se llevó a cabo un foro de casos de éxito de diputaciones migrantes en el Congreso de Jalisco, donde también este Instituto tuvo participación en una mesa a través de la presidencia de este Instituto, pero además estuvimos presentes en el foro personal de la dirección y consejeros integrantes de esta comisión.

En cuanto a las acciones afirmativas, cabe destacar que esto fue presentado en un informe muy amplio en la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, en agosto del presente año, por lo que aquí simplemente doy cuenta de manera puntual de la actividad, en la que también esta dirección ejecutiva se ha involucrado, que hubo una mesa de dialogo con líderes de jaliscienses residentes en el extranjero, líderes migrantes y partidos políticos.

Hubo una sistematización de propuestas que realizó la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación y, además, ustedes recordarán que en el Plan Ejecutivo de las acciones afirmativas, se planteaba la posibilidad de que todas las personas y organizaciones, y la ciudadanía, pudiera emitir propuestas en cuanto a acciones afirmativas, informarles que en cuanto a residentes en el extranjero, recibimos dos propuestas, aquí el flyer donde se difundía y se invitaba a los jaliscienses migrantes

o residentes en el extranjero a mandar sus propuestas, y aquí donde se da cuenta que recibimos dos.

Además de estas acciones, en cuanto a las acciones afirmativas, desde el Centro de Estudios e Investigación "Irene Robledo", se solicitó a una serie de especialistas que enviaran un artículo académico, sobre la acción afirmativa, nosotros les enviamos, como insumo, todas la sistematización de las propuestas que recibimos y el articulista emitió ahí una opinión y un análisis sobre la acción afirmativa y, en este caso, a quien contactamos fue al doctor Daniel Tacher Contreras quien ya remitió su artículo y ya se integró a ese trabajo, el Plan Ejecutivo de acciones afirmativas.

Recordarles e insistir que el informe amplio sobre las acciones afirmativas fue presentado en la comisión de igualdad en agosto del presente año, y que ya está también en la página del Instituto, por si quieren conocer más a detalle sobre este proceso.

Aquí una imagen también de la reunión que se llevó a cabo ahí con los líderes y partidos, ahí también tuvimos la presencia de la diputada federal.

Por último, informarles que desde la Comisión de Participación Ciudadana se está trabajando en un proyecto de reforma, en un proyecto del Reglamento para atender las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana de este Instituto, y en ese proyecto se está planteando, es un proyecto que la Comisión de Participación Ciudadana conocerá, pero en las mesas de trabajo que hemos llevado a cabo de manera interna las direcciones y equipo de las consejerías, se plantea incluir la participación y reglamentar la participación de las y los jaliscienses desde el extranjero en estos mecanismos de participación. Se ampliaría más esta información cuando el proceso de la reforma al Reglamento llegue a la Comisión de Participación Ciudadana.

Por mi parte, sería cuanto consejero presidente, sobre el informe, quedo a sus órdenes para cualquier duda y comentarios.

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez:
Muchas gracias director.

Antes de someter este informe a su consideración, bueno, quisiera expresar mi más amplio reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, así como a todo el equipo que integra esta dirección, por todas las actividades que ya ha dado cuenta el director de participación ciudadana, las cuales vieron que son muy exhaustivas, se han hecho varias actividades enfocadas a tener esa capacitación y vinculación con las y los jaliscienses residentes en el extranjero.

En ese sentido, bueno está a su consideración el informe que ahora nos presenta el director de participación ciudadana.

Adelante consejero Moisés Pérez Vega.

Consejero electoral de la comisión, Moisés Pérez Vega: Gracias consejero Miguel Godínez, presidente de esta comisión, saludo a mi compañera la consejera Zoad García, integrante de esta comisión, a todos los partidos políticos que están presentes en esta sesión, a los funcionarios del Instituto, y a todo el público que sigue esta transmisión.

Pues solamente, también expresar mi reconocimiento al trabajo que se ha venido realizando por parte del Instituto con diferentes organizaciones de migrantes, creo que se ha ido haciendo mucha sinergia para fomentar el cumplimiento cada vez mayor de los derechos políticos de la comunidad de migrantes jaliscienses, cursos, con actividades, con retroalimentación, con foros que han sido varios, y creo que vamos en la misma línea de buscar por los diferentes cauces institucionales, de expresión, para que los derechos de la comunidad migrante sean escuchados, sean canalizados.

Y por parte del Instituto, señalar que hemos estado siempre atentos, abiertos a sus visiones, a sus necesidades y bueno, una tarea que está por delante, por parte de este Instituto, es la determinación de una serie de acciones afirmativas con miras al proceso electoral 2023-2024 y que estos trabajos han ido avanzando muy bien en esta parte de los derechos migrantes y junto también con otros grupos que hemos estado trabajando, escuchando y dialogando, lo que se trata es establecer estos mecanismos de dialogo y tener una propuesta, que como sabemos no es sencilla,

porque tenemos que dar cabida a diferentes expresiones, a diferentes grupos, pero bueno creo que el trabajo que se ha hecho por parte de esta comisión y por parte de las áreas del Instituto, en coordinación con los diferentes grupos, creo que ha ido avanzando, ha ido trabajando, también ha estado muy presente el Congreso del Estado en diferentes foros, en diferentes instancias, y bueno, solamente sumarnos a estos trabajos, al reconocimiento y que sigamos en esa línea de aquí a lo que sigue. Muchas gracias.

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez:
Muchas gracias consejero. ¿Alguna otra participación?

Muy bien, si no hay alguna otra participación al respecto.

Ah, tiene el uso de la voz el consejero representante del partido político Morena, Jaime Hernández, adelante por favor.

Representante del partido político Morena, Jaime Hernández Ortiz: Buenos días a todos, muchas gracias.

Bueno, yo tengo muchas observaciones, voy a tratar de hacerlas todas de forma continua; algunas son quizás para contestar, otras simplemente para reflexionar, pero empezaría un poco señalar de que el informe me parece que hay que pecar de suposiciones y, por el contrario, yo creo que hay que ser siempre lo más reiterativo en dar información básica, por ejemplo, no veo aquí y por lo menos siempre debíamos tenerlo presente, cuántos mexicanos hay en el extranjero y cuántos de esos son jaliscienses y en qué lugares se encuentran focalizados principalmente, da la impresión de que esta actividad de esta comisión, pues hace un trabajo así como muy a ciegas, a ver dónde encuentra o dónde está o a ver donde lo invitan, no veo aquí, en un informe siempre yo creo que debe estar con una presentación estadística en ese punto y no lo veo a ningún lado.

Por otra parte, evidentemente sabemos que la comunidad jalisciense es de las más altas en el extranjero y casi de los poco más de 20 millones de mexicanos que existen en Estados Unidos, los jaliscienses creo que están en los primeros lugares, digo por la cantidad, no quizás en términos de proporcionalidad respecto a algunos

estados, pero sí es muy numerosa la comunidad jalisciense. Y bueno, cómo se atienden, cómo se tiene acercamientos con ellos, no creo que sea una cuestión que se deba hacer exclusivamente con los líderes migrantes, como veo aquí, esta acción debe estar en coordinación con los consulados, debe estar en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores de alguna manera o de alguna forma, pero no lo veo aquí en ese punto, o sea, pensar que los líderes nacionales, perdón, los líderes migrantes van a estar apoyando ese tema, pues me parece algo fuera de lugar, eso es un comentario así para empezar.

Segundo, hablan aquí de reunión de trabajo y seguimiento a la agenda del Instituto Electoral, pero no dicen en qué fechas, en qué sentido se trabaja en esos puntos.

Luego ahí hablan de visitas a centros de migrantes y organizaciones en Los Ángeles, visitas en qué, van en turismo, van a tomar fotos, videos, entrevistas, van a ver en qué condiciones están los asilos, no se a qué van, esas visitas son de cortesía, de cuates, de amigos, de paseo, qué lugares, qué días, o sea, me parece es una cuestión, me parece como de, pues muy ambigua ¿no?, por decir lo menos.

Luego ya en la promoción, cuando hablan de la urna electrónica en Los Ángeles, pues ahí la ponen, pues está bien la foto, pero qué dice esa foto, o sea, yo me pregunto cuáles son los resultados de esta instalación de esas casillas, cuántos días, cuánta gente se atendió, les interesó a los residentes que iban por ahí pasando, se tuvo un acercamiento con las agrupaciones, o sea, esa foto pues no sé, no dice nada pues, pero bueno ustedes la ponen ahí como un informe muy bueno, muy bien desarrollado.

Luego, pasando a lo de la promoción, la reimpresión de material de promoción de credencialización. Yo creo que en estos temas, no sé si eso lo está gastando el Instituto Electoral, está bien pues, pero me parece que estos temas, vuelvo a insistir, hay que hacerlos en coordinación con el INE, porque el INE es el que debe estar trabajando justamente el tema de la credencialización, y este Instituto ni credencializa y tampoco tiene un programa en ese aspecto ¿no?, o sea un, reproducir un material de impresión no conduce a nada, no lleva a nada.

Bueno, luego "Doña Demo te explica", realización de material en redes sobre jaliscienses en el extranjero, bueno ni siquiera ponen las ligas, ni siquiera ponen el *face*, o sea, no sé qué difunden ahí, cuál es el contenido.

Luego, en la difusión, cuando hablan de democracia y derechos políticos, bueno ponen fechas del calendario de este curso básico, pero bueno, pues mínimo que digan cuánta gente asistió, de estos cuántos eran, si fue en línea, si fue presencial, seguramente fue en línea, pero cuántos fueron extranjeros, cuántos están vinculados en esos, cuantos de estos líderes, supuestos líderes de migrantes que hay, porque bueno, cualquiera se dice líder migrante en el extranjero, pues hay miles de liderazgos en el extranjero, desde líderes charros, líderes de danza, no sé, o sea, hay tanta gente por allá que todos se ostentan líderes.

Bueno, ya en curso básico de derechos políticos, aquí parece que se realizó dentro de una semana de Jalisco, pero veo que eso es un evento organizado por el Gobierno de Jalisco; yo veo a este Instituto muy pegado al gobierno estatal, o sea, muy al servicio de lo que ordena el Gobernador del Estado y allá van y apoyan lo que propone el Gobierno de Jalisco, no está mal, seguramente, que estemos apoyando a los extranjeros, a los jaliscienses, eso claro que hay que apoyarlos, pero me parece pues que, finalmente es un acto de poder ejecutivo y no sé ahí cuál es su papel que tenga el Instituto Electoral en esa semana de Jalisco.

Por otra parte, ya en la difusión de Participación en Foro sobre Derechos de migrantes en Chicago y uno en el Congreso de Jalisco, tengo entendido que hay debates o hubo algunos debates sobre el diputado migrante que es un tema muy polémico, a quien lo ponderan mucho, como una acción afirmativa, pero yo no lo creo tanto así, pero bueno está bien que se debatan esos temas.

Sin duda alguna, me parece que el tema de la migración está muy vinculado con el tema de los derechos políticos y los derechos humanos, pero me parece que, pues aquí no, en este evento que hacen en el Congreso de Jalisco, no dicen en ningún momento cuáles fueron los resultados, qué propuestas hubo; hubo alguna iniciativa de algún diputado ya en concreto, se trabajaron ya, en fin no sé, alguna ruta de trabajo para atender este tema aquí por el Congreso, no sé, por lo menos, si bien

no es responsabilidad de esta comisión esos temas, por lo menos si estar informados y aquí señalarlo.

Ya se informó el papel de ahí de las propuestas afirmativas, aquí yo no veo ninguna, pues se ve, o sea, el aspecto de los residentes en el extranjero, pero no veo que la acción, o sea, atender una acción, o sea atender un problema en sí no creo que sea una acción afirmativa y me parece que aquí se confunden en esta comisión dos cosas: una es el papel de esta comisión que tiene, que es justamente alentar la participación de los residentes en el extranjero, inmigrantes, en los procesos electorales, pero de ahí a que eso sea una acción afirmativa, me parece que se confunde.

Y por último, bueno pues ahí yo quisiera, que ya cuando se habla del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana, pues se deja así como que van a estar trabajando en eso toda la vida ¿no?, de forma perpetua, eternamente y por siempre, pero no ponen aquí alguna meta, es decir, se espera tenerlo, concluir esa propuesta, no sé, cuándo, cualquier fechas, y sobre todo me pregunto ¿qué estos temas no han estado siempre, no se han propuesto siempre estos temas, o sea, en todas las sesiones, o sea, qué ha hecho el Instituto Electoral en los últimos años, no ha trabajado en ningún reglamento?, no obstante que es un tema que ha estado presente en los últimos diez años en el Instituto Electoral, ¿no se tiene absolutamente nada en ese punto? Por lo menos digan avances, tenemos cinco propuestas, dos propuestas, o sea, en fin, yo veo pues, a contrapelo, como siempre, escucho autoelogios, ahí de que se reconoce, se expresan reconocimiento, yo nada más digo que hagan su trabajo y hagan lo mejor que puedan y hagan loss informes lo mejor desarrollados posible y den el mayor número de información, yo creo que finalmente lo que nos interesa es que los jaliscienses y los migrantes estén participando activamente en la vida de Jalisco.

Y para concluir, a mí me parece, a mí me parece, que ni siquiera tenemos datos respecto qué correlación existe en el abstencionismo, por decirlo así, digamos el tema del abstencionismo con el papel de la migración, me parece que si Jalisco es uno de los estados que tiene mayor número de migrantes, cómo se refleja en la votación aquí en Jalisco esa situación, o sea, yo creo que si participaran, voy a poner ejemplos, si participara el 10% de los jaliscienses en el extranjero, aquí en las

elecciones, tendríamos una votación casi del 60%, no lo tenemos, qué elementos tenemos para valorar este aspecto, no lo tenemos.

Y bueno, pues entonces estos eran mis comentarios, yo espero que los sean tomados en cuenta, no esperaría, como les repito, respuestas porque pues ya sé que ahí ustedes siempre se autocontentan y bueno nada más estos son mis comentarios. Gracias.

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez:
Gracias al representante del partido político Morena. ¿Alguna otra participación al respecto?

Muy bien, si no hay alguna otra participación al respecto, solamente quisiera señalar algunas cuestiones de las que ya se han manifestado.

Primeramente, señalar que de ninguna manera esto constituye un trabajo a ciegas de lo que ha hecho este Instituto Electoral, particularmente el trabajo de este órgano colegiado, tenemos datos que ahorita le pasaré el uso de la voz al director de participación ciudadana que nos comparta la cifra que está contenida en el listado nominal de jaliscienses en el extranjero y, desde luego, están focalizados, tenemos los datos que el mayor número de concentración de esas personas que viven en el extranjero se concentran en Los Ángeles y en Chicago, es de ahí de que las oportunidades que nosotros tenemos de visitar no son actividades que no son a ciegas, tienen un objetivo y ese objetivo es precisamente la vinculación, la promoción y la capacitación con líderes migrantes, precisamente para promover estos derechos políticos, que además es una solicitud que de manera reiterada nos han hecho desde el extranjero, la capacitación, la vinculación y la atención, desde luego, de las inquietudes que se originan allá.

En las participaciones que tuvimos tanto en Los Ángeles, como en Chicago, tuvimos precisamente ese acercamiento, lo que permitió conocer de cerca esas necesidades y conocer además esas inquietudes; conocer, vincularnos, ejercer acciones de promoción y participación enfocadas precisamente a la participación política de jaliscienses en el exterior, tienen ese objetivo, vinculación, promoción, socialización y capacitación. Todas esas inquietudes, insisto, han sido solicitadas

desde el extranjero a este Instituto Electoral y es precisamente lo que se ha enfocado este Instituto.

Respecto de la urna electrónica, si bien es cierto, bueno lo que expresa, en el informe que ya nos dio cuenta el director de participación ciudadana, es que hubo una solicitud además de jaliscienses en el extranjero de conocer la urna electrónica, de que se socializara la urna electrónica, de que socializara al mecanismo de esta urna electrónica y es la solicitud que se plantea desde el exterior aquí a este Instituto, de llevar la urna electrónica allá al extranjero para que se conozca y se conozca su funcionamiento, y es que a partir de ahí se logró, como ya lo dijo el director de participación ciudadana, a través de la comisión de tecnologías de este Instituto, llevar a cabo este mecanismo de votación allá en Los Ángeles.

Todas nuestras actividades de promoción y socialización, sin duda alguna, están enfocadas y coordinadas con el Instituto Nacional Electoral, efectivamente ya como lo decía el representante del partido político Morena, en cuestión de credencialización es una actividad que corresponde exclusivamente al INE, sin embargo, bueno nosotros contribuimos y siempre coordinados y con la colaboración y acompañamiento del Instituto Nacional Electoral, no es un trabajo aislado, es un trabajo coordinado y colaborativo con el INE.

Respecto de los cursos que se han diseñado, también fue una solicitud de jaliscienses en el extranjero que ese instituto a través del Centro de Estudios "Irene Robledo", implemente diversos mecanismos, cursos, hoy en día está en curso una convocatoria a un diplomado, todos ellos enfocados a derechos políticos de personas en el extranjero, este curso básico fue exclusivamente para ellos y la mayor participación, el 95% de personas inscritas en este curso, tú me corregirás director, fueron personas que se registraron de diferentes partes del extranjero, de Los Ángeles, de Chicago, de Atlanta, de Illinois, de Ohio, etcétera. Esos son las personas que se registraron desde el extranjero.

Ahora, la visita que se desarrolló allá en Casa Jalisco es que nos comentaban que precisamente para ellos es un lugar que todos ubican en Los Ángeles y es por eso que el evento se desarrolló en Casa Jalisco, pero no sólo eso, sino que además coincidió con un consulado itinerante, donde también ahí se hacen trámites para

obtener la credencial para votar con fotografía y, uno de esos elementos, que nos comentó ya el director de participación ciudadana, es precisamente la función que hay allá de que si es un documento oficial o no, bueno ahí prácticamente la credencial para votar con fotografía es un documento oficial expedido por un autoridad constitucional y legalmente facultada para ello que es el Instituto Nacional Electoral, y bueno, pues prácticamente nos compartían esas inquietudes y además nos solicitaban acciones diferentes para poder socializar este tipo de información.

En el evento en el Congreso del Estado de Jalisco, déjenme comentarles que es un evento que organizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Congreso del Estado de Jalisco, al cual este Instituto fue invitado, participó la consejera presidenta, y bueno, pues es un evento que resultó muy productivo, valioso, ya que prácticamente ahí se presentaron en el marco de ese evento, entiendo que se presentaron dos iniciativas para reforma en el Código Electoral de la entidad, que tiene que ver con derechos políticos de jaliscienses en el extranjero.

Respecto de las medidas afirmativas, como ya lo mencionó el director, prácticamente es un tema que le compete a la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, solamente aquí se dio cuenta que se celebró una mesa con jaliscienses en el extranjero, como parte de la estrategia que diseñó la propia comisión, y bueno, prácticamente de lo cual se dará cuenta oportunamente en la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Al igual que el Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana, una de las dudas que nos plantearon desde el extranjero, es decir, si ellos tienen derecho a la posibilidad de votar a nivel federal para los cargos de Senadurías, para los cargos de Presidencia de la República y además ya tienen una representación en la Cámara de Diputados, con diputaciones migrantes, tienen también aquí participación, derecho al voto en diputaciones de representación proporcional y el planteamiento que nos hacen es cómo: ¿tenemos las mismas garantías y derechos en los mecanismos de participación ciudadana?, y eso es lo que se está prácticamente analizando en el Reglamento que para tal efecto se analizará, se debatirá y se concluirán en la Comisión de Participación Ciudadana de este Instituto, esta no es una atribución tampoco de este órgano colegiado, pero sin embargo, es una de las inquietudes que el director nos expone en su informe, y bueno pues

prácticamente tenemos datos de la participación que ha sido desde jaliscienses en el extranjero, los últimos procesos electorales y de las labores que ha hecho este Instituto de promoción y socialización de todos esos mecanismos de acceso al voto.

Quería yo puntualizar solamente esos temas y bueno consulto ¿si hay alguna otra participación al respecto?

Muy bien, si no hay otra participación al respecto y en virtud de haber dado cuenta el director de participación ciudadana el informe de actividades, se tiene por rendido en los términos que han quedado señalados.

En ese sentido director, le solicito que continúe con la sesión, por favor.

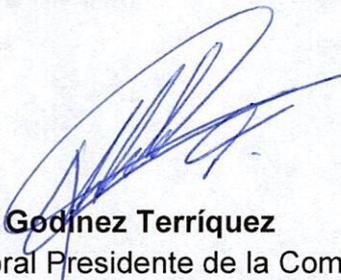
Secretario Técnico, Carlos Javier Aguirre Arias: Muchas gracias consejero presidente.

Si me permite, nada más compartir el dato que me pidió, lo comparto. En el listado nominal, justo el último corte que fue hace una semana, realizado por el INE, hay 115,210 jaliscienses residentes en el extranjero, registrados en el listado nominal y en cuanto a las organizaciones migrantes, que es la base de datos con la que nosotros también trabajamos y el contacto que también tenemos, esta base de datos la obtenemos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del directorio de asociaciones y clubes de oriundos, informar que en el estado de Jalisco para atender a las y los jaliscienses, se encuentran registradas 88 organizaciones, de las cuales 60 de ellas están en California, lo que también abona a lo que usted ya comentaba.

Continuando, como me solicitó, con el siguiente punto del orden del día, son los "Asuntos generales".

Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez: Muchas gracias director, y en este punto consulto ¿si hay alguna participación al respecto?

No veo alguna participación, en ese sentido, en virtud de no haber participaciones en este punto y al agotarse el orden día propuesto para esta sesión, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día 21 de octubre del año 2022, concluimos. Muchísimas gracias a todas y todos por su atención y excelente día.



Miguel Godínez Terríquez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión



Zoad Jeanine García González
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión



Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión



Carlos Javier Aguirre Arias
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la Comisión Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **21 de octubre de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=8EY4a1YBrSk> ---